

# NOTA INFORMATIVA



● NATERA

**Abril 044/2015**

Oficio 500-05-2015-10122 mediante el cual se notifica que los contribuyentes a que se refiere el Anexo 1 se han ubicado en el supuesto previsto en el artículo 69-B, primer párrafo del Código Fiscal de la Federación.

**Oficio 500-05-2015-10122 mediante el cual se notifica que los contribuyentes a que se refiere el Anexo 1 se han ubicado en el supuesto previsto en el artículo 69-B, primer párrafo del Código Fiscal de la Federación.**

Estimados clientes y amigos:

Hoy, 15 de abril, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el “Oficio 500-05-2015-10122 mediante el cual se notifica que los contribuyentes a que se refiere el Anexo 1 se han ubicado en el supuesto previsto en el artículo 69-B, primer párrafo del Código Fiscal de la Federación”, (el “Oficio”), de fecha 31 de marzo de 2015.

Mediante dicha publicación, la Administración Central de Fiscalización Estratégica del Servicio de Administración Tributaria (“SAT”) identifica a los contribuyentes que han emitido comprobantes fiscales sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes<sup>1</sup>.

Lo anterior resulta relevante ya que en términos de lo dispuesto por el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación (“CFF”), cuando la autoridad detecte que un contribuyente ha estado emitiendo comprobantes de la forma descrita en el párrafo anterior, presumirá la inexistencia de las operaciones amparadas en tales comprobantes.

En relación a lo anterior, se aclara que los contribuyentes que aparezcan en dicho listado, contarán con un plazo de 15 días contados a partir de que surta efectos la última de las notificaciones realizadas al contribuyente (*i.e.* a través de buzón tributario, página de Internet del SAT, publicación en el DOF)<sup>2</sup>, para aportar la documentación e información pertinente para desvirtuar los hechos que llevaron a presumir la inexistencia de las operaciones.

Asimismo se aclara que una vez transcurrido dicho plazo, si los contribuyentes no aportan la documentación e información pertinente, o la que exhiban no desvirtúe los hechos imputados, la autoridad fiscal deberá emitirles una resolución en la que confirme la citada presunción y deberá incluirlos en la publicación de contribuyentes que no hayan desvirtuado los hechos que se les imputan a que se refiere el tercer párrafo del artículo 69-B del CFF.

La lista de contribuyentes a que se refiere el oficio 500-05-2015-10122 se detalla en el Anexo 1 del presente documento.

\* \* \* \* \*

Es importante señalar que este documento tiene un carácter meramente informativo y no expresa la opinión de nuestra firma respecto a los temas vertidos en el mismo.

No asumimos responsabilidad alguna por el uso que se le llegue a dar a la información contenida en el presente documento. Recomendamos que ésta se utilice como mera referencia y se consulte directamente la fuente.

Sin otro particular que tratar por el momento, quedamos a sus órdenes para resolver cualquier duda o comentario relacionado con lo anterior.

<sup>1</sup> Tal y como lo dispone el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

<sup>2</sup> De acuerdo con el orden que establece el artículo 69 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación.

## Anexo 1 Listado de contribuyentes

RFC	NOMBRE EFOS	NÚMERO DE OFICIO DE PRESUNCIÓN	FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL OFICIO DE PRESUNCIÓN
ACE121002N40	AGUILAS DEL CENTRO, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2014-38967	10 DE MARZO DE 2015
CIP1010125L8	COMERCIALIZADORA INTEGRAL PRISMA CIPSA, S.A. DE C.V.	500-05-2015-1033	31 DE MARZO DE 2015
CMU110727LX3	CONSTRUCCIONES Y MODIFICACIONES ULBATRAK, S.A. DE C.V.	500-05-2015-1292	25 DE MARZO DE 2015
CSE1112137I5	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS ELYS, S.A. DE C.V.	500-05-2015-1017	02 DE MARZO DE 2015
DCG1111182Z4	DESARROLLO Y CONSTRUCCIÓN G30, S.A. DE C.V.	500-05-2014-39205	02 DE MARZO DE 2015
DER100913NT7	DIKES EARTH RESOURCES, S.A. DE C.V.	500-05-2015-1302	25 DE MARZO DE 2015
DRE1101285M1	DIVERSIONES Y RECREACIONES ESPECIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	500-05-2015-1034	23 DE MARZO DE 2015
EEE071101IR7	EXPERTOS EN ESTRATÉGIA DE EMPRESAS DE SALUD, S.A. DE C.V.	500-05-2015-1289	11 DE FEBRERO DE 2015
EIGJ531225MR8	ELIZONDO GONZÁLEZ JESÚS	500-05-2014-20837	04 DE FEBRERO DE 2015
FPM1103292G1	FORMULACIÓN DE PRODUCTOS MILENIO, S.A. DE C.V.	500-05-2015-1013	06 DE MARZO DE 2015
FUS1004069H9	FUSKOR, S. DE R.L. M.I.	500-05-2014-39133	19 DE MARZO DE 2015
GDI111108DV5	GEWEHR DESARROLLO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	500-05-2015-1286	27 DE MARZO DE 2015
GEC070419K99	GRUPO EMPRESARIAL CARDENAS, S.A. DE C.V.	500-05-2015-1012	19 DE MARZO DE 2015
GRE120418IP7	GRUPO RENOK, S.A. DE C.V.	500-05-2015-1316	27 DE FEBRERO DE 2015
HEGA620123Q89	HERRERA GONZÁLEZ ALFONSO DE JESÚS	500-05-2015-1295	23 DE MARZO DE 2015
IES110803EI2	INFRAESTRUCTURA LA ESTANCIA, S.A. DE C.V.	500-05-2015-1303	02 DE MARZO DE 2015

RFC	NOMBRE EFOS	NÚMERO DE OFICIO DE PRESUNCIÓN	FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL OFICIO DE PRESUNCIÓN
JUGM860204992	JUÁREZ GÓMEZ MARÍA	500-05-2015-1398	24 DE MARZO DE 2015
KGE111205589	KYA GRUPO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	500-05-2015-1304	24 DE MARZO DE 2015
MEP110617FJ3	MAVA ENLACE PROFESIONAL, S.A. DE C.V.	500-05-2015-7869	20 DE MARZO DE 2015
MRC121025MX6	MAQUINARIA Y REFACCIONES CIDE S.A. DE C.V.	500-05-2015-1050	18 DE MARZO DE 2015
MUR101108BWA	METALES UNIVERSALES RUELAS, S.A. DE C.V.	500-05-2015-39159	24 DE MARZO DE 2015
RAC121219H3A	R2 ASESORÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	500-05-2014-38993	04 DE MARZO DE 2015
REE120131T2A	REPLANTEANDO ESQUEMAS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.	500-05-2015-1486	23 DE MARZO DE 2015
SAL1011171X1	SERVI ASESORES LEGALES Y ADMINISTRATIVOS, S.C.	500-05-2015-7819	19 DE MARZO DE 2015
SCO0908037U4	SUBURBIA CONSTRUCCIONES, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2015-1284	18 DE MARZO DE 2015
SIT070226PG1	SERVICIOS INTEGRALES TABASQUEÑOS, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2015-1297	05 DE MARZO DE 2015
SRE0904085K3	SUSTENTO REAL EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	500-05-2015-1487	23 DE MARZO DE 2015
VIN1012075RA	VICA EN INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	500-05-2015-1019	06 DE MARZO DE 2015
VME0706266G7	VISTA MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2015-7900	25 DE MARZO DE 2015
VME070829GM7	VILIZA METALES, S.A. DE C.V.	900-09-03-2015-117	23 DE FEBRERO DE 2015